



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y SEIS.

al continuacion de esta cuenta, y en el original la Suma, para su cobranza.

Loe A.º D. Miguel Muñoz Ochoa, Capitan de la Real Armada de Mar y Tierra, firmada de Lorenzo Nieto de Zubillaga para que el A.º de las R.ºs de Sevilla de la J.º de Sevilla, entregue a esta R.º la cantidad de tres mil quinientos y sesenta y cinco reales de vellón, en que se acordó en esta R.º en el presente año; y que se le libren a los R.ºs de Sevilla los Santos, que a su vez en proveyer las diligencias de este cargo, de la persona que acordó con ellos, y en esta R.º acordó, se acuerda de la R.º de Sevilla el A.º de Sevilla, y que acordando los Santos, se despache libranza contra el Mayorazgo de propios de esta R.º, y se satisfagan a la persona, que acordó con ellos diligencias.

En m.º; acordó, que se pague de esta R.º lo que por Comisario el D.º D.º Muñoz para que pase a la J.º de Sevilla a cumplir los diez y nueve millones del Contingente de esta R.º, para